

RIALPLAST S.A.

DISTRIBUCION COMERCIALIZACION Y CONSIGNACION DE PRODUCTOS PLASTICOS

DIREC.: Onceava Oeste s/n e/ Novena y Décima Sur

Telef.: 2962746 - 2963355

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ANONIMA RIALPLAST S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

15 de Marzo del 2016

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciséis horas, en el local social matriz de la compañía situado en la calle Onceava Oeste e/ Novena y Décima Sur de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que presentan la totalidad del capital de la misma, Señor Eduardo de Jesús Riofrio Ortiz, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente setecientos veinte dólares (\$720.00); la Señora Luisita del Rosario Alvarado Chicaiza propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a cuarenta dólares (\$40.00); y, el Señor Jonathan Eduardo Riofrio Alvarado, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a cuarenta dólares (\$40.00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$800.00).

Comprobando el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, se declara legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside Señora Luisita del Rosario Alvarado Chicaiza Presidenta de la empresa y como secretario actual el Señor Jonathan Eduardo Riofrio Alvarado quien es accionista de la empresa y presenta también está el Señor Eduardo de Jesús Riofrio Ortiz, Gerente General, de la compañía la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: **1). Informe de Representante Legal del año 2015; 2). Informe de Comisario del año 2015; 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2015:** Toma la palabra la Señora Luisita del Rosario Alvarado Chicaiza, Presidenta de la compañía y manifiesta estar conforme con el Informe del Representante Legal y del Comisario del año 2015, el Señor Jonathan Eduardo Riofrio Alvarado y Señor Eduardo de Jesús Riofrio Ortiz, quienes indican que están conforme con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime, pasando al TERCER punto del orden

del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, toma la palabra la Señora Luisita del Rosario Alvarado Chicaiza, manifestando quien ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, lo que es aprobada en forma unánime. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las dieciocho horas y treinta minutos , quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General – secretario que certifican **PRESIDENTA-ACCIONISTA.-f) Luisita del Rosario Alvarado Chicaiza, SECRETARIO-ACCIONISTA.- f) Jonathan Eduardo Riofrio Alvarado, GERENTE GENERAL.- f) Eduardo de Jesús Rio frío Ortiz.**

Sra. Luisita del Rosario Alvarado Chicaiza
PRESIDENTA – ACCIONISTA

Sr. Eduardo de Jesús Riofrio Ortiz
GERENTE GENERAL

Sr. Jonathan Eduardo Riofrio Alvarado
SECRETARIO - ACCIONISTA